



TCH ASOCIADOS

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES PARTIDO DESAMPARADOS UNIDOS (P.D.U.)



AUDITORES Y ASESORES EN ADMINISTRACION, FINANZAS, CONTABILIDADES & IMPUESTOS

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Senores: Delegados del Partido y Tribunal Supremo de Elecciones

Presente

Introducción He auditado los estados financieros que se acompañan del Partido Desamparados Unidos (P.D.U.), cédula jurídica número 3110701961, que comprenden los estados de la situación financiera del 01 de Junio del 2015 al 30 de Junio del 2016, y los estados del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. No se hacen los estados financieros comparativos ya que en el año fiscal anterior no se habían iniciado las operaciones del Partido Político.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener los sistemas de control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas importantes, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y hacer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes. Una auditoría implica efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los incisos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas importantes de los estados financieros, ya sean debidas a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría incluye también evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Partido Desamparados Unidos (P.D.U.), cédula jurídica número 3110701961, del 01 de Julio del 2015 al 30 de Junio del 2016, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, se emite en San José, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil dieciséis.

J.C. Richard Williams Ching Rosales Contador Público Autorizado Carné N° 1171 San José, Costa Rica



Plaza de Fidelity 2016 número 0116 FIG 0000007 vence el treinta de Septiembre del año dos mil dieciséis. Timbre de \$1000.00 (Ley 6663), adherido y cancelado en el original.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Table with columns: NOTA, TOTAL GENERAL ACUMULADO AL 30 DE JUNIO DEL 2016. Rows include Ingresos, Gastos de organización, Gastos de Propaganda, Total de Gastos, and Superavit de campaña.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Table titled 'PARTIDO DESAMPARADOS UNIDOS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Al 30 de Junio del 2016'. Columns: NOTAS, Junio 2016, Mayo 2016, Abril 2016, Marzo 2016, Febrero 2016, Enero 2016, Diciembre 2015, Noviembre 2015. Rows include Caja Chica, Bancos, Total Bancos, Total Activo, Pasivo y Patrimonio, Pasivo a corto plazo, Cuentas por pagar, Total pasivo corriente, Total Pasivo, Patrimonio, Superavit o Deficit de campaña actual, Total patrimonio, Total pasivo y patrimonio.

Handwritten signatures of Sr. Jorge Uribe Salas (TESORERO) and Sr. Diego Alfo Fallas (CONTADOR GENERAL C.P.I. #32378)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Table titled 'PARTIDO DESAMPARADOS UNIDOS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Del 01 de Julio del 2015 al 30 de Junio del 2016'. Columns: JUNIO 2016, JULIO 2015. Rows include Flujos de efectivo de las actividades de operación, Utilidad antes del impuesto sobre la renta, Ajustes por Depreciación y amortización, Utilidad (Pérdida) Operativa antes de cambios en el Capital de Trabajo, Flujos netos de efectivo generados por (usado en) las actividades de operación, Impuesto de Renta, Flujos netos de efectivo generados por (usado en) las actividades de inversión, Flujos netos de efectivo generados por (usados en) las actividades de financiamiento, Disminución neta de efectivo, Efectivo al inicio del año, Efectivo al final del año.

Handwritten signatures of Sr. Jorge Uribe Salas (TESORERO) and Sr. Diego Alfo Fallas (CONTADOR GENERAL C.P.I. #32378)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



EL DESAMPARADEÑO • 19 AÑOS AL SERVICIO DE NUESTRO CANTÓN

PARTIDO DESAMPARADOS UNIDOS
ESTADO DE CAMBIO PATRIMONIAL
Del 01 de Julio del 2015 al 30 de Junio del 2016

Descripción	NOTA	Capital social	Reserva legal	Superavit o Deficit de campaña actual	Utilidades y Perdidas acumuladas	Total
Saldo al 01 de Julio del 2015	13	0	0	0	0	0
Reclasificaciones		0	0	0	0	0
Pago de dividendos		0	0	0	0	0
Superavit o Deficit de campaña actual		0	0	(9,641,131)	0	(9,641,131)
Saldo al 30 de Junio del 2016	2	0	0	(9,641,131)	0	(9,641,131)

Jorge Vergas Chacón
Sr. Jorge Vergas Chacón
TESORERO

Diego Raúl Fallas
Sr. Diego Raúl Fallas
CONTADOR GENERAL
C.P.I. #32378

Lic. Richard Ching Rosales
AUDITOR EXTERNO
C.P.A. #1171

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

PARTIDO DESAMPARADOS UNIDOS
Notas a los Estados Financieros
Del 01 de Julio del 2015 al 30 de Junio de 2016

1. Naturaleza de las operaciones

El Partido Desamparados Unidos, cédula Jurídica número 3110701901, fue constituido en San José, el 30 de noviembre del 2011, como partido político y su objetivo esencial es recuperar los valores éticos y morales creando una cultura de solidaridad, seguridad, salud, educación, para todos los distritos del cantón Desamparado.

a. **Leyes**

De acuerdo con el artículo 96 de la Constitución Política, establece que el Estado contribuirá a sufragar los gastos de los partidos políticos que genere su participación en los procesos electorales, así como los que se realicen para satisfacer las necesidades de capacitación y organización política, de conformidad con la supra citada disposición constitucional, los partidos políticos con derecho a recibir el aporte estatal, deberán demostrar sus gastos ante el Tribunal Supremo de Elecciones. El Partido, en cumplimiento con el derecho que le compete, se rige por las Leyes que regulan los Partidos Políticos en la República de Costa Rica, como lo es:

- Código Electoral, Ley N° 8765, Tribunal Supremo de Elecciones publicado en el Alcance 37 a La Gaceta n.° 171 del 02 de setiembre de 2009.
- Reglamento Sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, decreto N°17-2009, Tribunal Supremo de Elecciones publicado en la Gaceta N° 210 del 29 de Octubre del 2009.

2. Bases de Preparación

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y el Reglamento Sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, decreto N°17-2009, Tribunal Supremo de Elecciones publicado en la Gaceta N° 210 del 29 de Octubre del 2009, lo cual llevó a estructurar un catálogo contable, y el establecimiento de algunas políticas contables y bases de medición acorde con la normativa mencionada.

3. Políticas de Contabilidad más importantes

Las políticas de contabilidad más importantes que sigue se resumen a continuación:

a. **Periodo Contable:** En atención al acuerdo adoptado por el Tribunal Supremo de Elecciones en sesión ordinaria No 097-2009, informado mediante nota STSE-3159-2009, se estableció que el año al que hace referencia el artículo 135 in fine del Código Electoral corresponde al periodo que se compone del 1 de julio de un año al 30 de junio del siguiente año. Para efectos de los Estados Financieros auditados el Partido adoptó este acuerdo.

b. **Pasivos por contratos:** El partido adoptó como política formalizar por escrito los contratos para la adquisición de bienes o servicios, independientemente de su cuantía.

c. **Efectos por pagar:** El partido mantiene un pasivo con contrato de intermediario, todo de acuerdo a lo que establece en el Reglamento Sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos.

d. **Donaciones:** Se realiza el registro respaldado con los recibos correspondientes de dinero, se mantiene un registro auxiliar por persona física nacional, se reciben en efectivo y por depósitos en cuenta corriente.

e. **Patrimonio:** El patrimonio se integra exclusivamente por donaciones, déficit o superavit de campañas anteriores y de la campaña actual, ya que la misma no tiene capital social. De acuerdo a lo que establece en el Reglamento Sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos.

El Partido declara que los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con todos los criterios relativos al registro, valoración, presentación y revelación de transacciones que son exigidos por las Normas Internacionales de Información Financiera y el Reglamento emitido por el Tribunal Supremo de Elecciones, el artículo.

PARTIDO DESAMPARADOS UNIDOS
Notas a los Estados Financieros
Del 01 de Julio del 2015 al 30 de Junio de 2016

4. Resumen de las políticas contables significativas

Las políticas contables significativas utilizadas por el Partido Político en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

a. **Bases para la preparación de los estados financieros**
Los estados financieros del Partido Político fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

b. **Moneda y transacciones en moneda extranjera**
La moneda funcional del Partido Político es el colón costarricense. Los registros contables y los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda funcional. El Partido Político registra sus transacciones en moneda extranjera al día de cambio, vigente a la fecha de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, el Partido Político ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al día de cambio vigente a la fecha de dicho determinación o valoración. Las diferencias cambiantes resultantes se aplican a los resultados del periodo en que se devengaron.

c. **Cambios de políticas contables**
A partir del 01 de noviembre de 2015 el Partido Político ha cambiado su política contable "Presentación de Estados Financieros" dando su aplicación la Norma Internacional número 1.

d. **Efectivo**
El efectivo está representado por el dinero en caja y depósitos bancarios e incluye para los cuales no existe restricción alguna para su utilización, y el manejo de estos fondos son responsabilidad directa del comité del partido y su Tesorería.

e. **Beneficios por terminación prestaciones legales**
Las compensaciones que son acumuladas o fijas de los empleados del Partido Político según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo de Costa Rica, pueden llegar a ser pagados en caso de despido en causa justificada o acceptance a algún régimen de invalidez, vejez o muerte. En Costa Rica, la indemnización representa un 0.33% de la planta mensual equivalente al aproximado de 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo con un máximo de veintidós años por cada empleado. Con la vigencia de la Ley de Protección al Trabajador (N°7883), de Febrero 2008, el Partido Político aporta el 3% a los fondos creados por esta ley. La política del Partido Político es reconocer el gasto cuando se ha incurrido una obligación presente (ya sea por ley o legal) independientemente de las acciones antes mencionadas.

f. **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**
Las cuentas por pagar comerciales y las otras cuentas por pagar se registran al costo.

PARTIDO DESAMPARADOS UNIDOS
Notas a los Estados Financieros
Del 01 de Julio del 2015 al 30 de Junio de 2016

g. **Reconocimiento de gastos**
Los gastos se reconocen en el estado de resultado integral en el momento en que se incurren, sea de por el método del devengado.

h. **Reconocimiento de ingresos**
Los ingresos se reconocen en el estado de resultado integral, está sujeto a ser aceptado por los órganos competentes, por el monto de la transacción realizada con la venta de bienes vendidos por el Partido Político, con el monto de los ingresos por concepto de financiamiento otorgado y por el monto de los ingresos por concepto de financiamiento estatal. De acuerdo a lo que establece en el Reglamento Sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos.

i. **Control de Finanzas**
Los gastos por concepto de honorarios, comisiones, diferencias cambiarias y otros gastos financieros relacionados con las transacciones vigentes durante el periodo, son registrados con cargo a los resultados del año en que se incurren.

j. **Regulación cambiaria y tipo de cambio**
El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular el mercado local con respecto al valor de otras monedas en relación al dólar, y quien en la actualidad un sistema de bandas.

Del 01 de julio del 2015 al 31 de diciembre del 2015, el Partido Político no mantiene una posición más importante que pueda afectar los resultados del Partido Político en una eventual devaluación del tipo de cambio en Costa Rica.

k. **Impuesto sobre la renta**
Con respecto a este asunto el Reglamento a la Ley de Impuesto sobre la Renta, establece lo siguiente en el Artículo 9-Enfines no aplica a transacciones:
No están obligados al pago de este impuesto las reducciones o que se refiere el artículo 3 de la ley, excepto las ventas e ingresos de artículos 7 y 10 de la ley. Cuando se trate de cooperativas, asociaciones de hecho que agrupan a pequeños o medianos productores agropecuarios de bienes o servicios, fundaciones, partidos políticos, cámaras, sindicatos y demás entidades sin fines de lucro a que se refiere el artículo 3 de la ley.

Por lo tanto los partidos políticos están sujetos a este cargo, no obstante la agrupación deberá cumplir con deducción del impuesto ante el fisco de recaudación.

5. **Bancos**
El Partido Político a su disposición una cuenta bancaria con el Banco de Costa Rica, con el número de cuenta 000-0223424. La cuenta no registra movimientos desde el 01 de Diciembre del 2015 al 30 de Junio del 2016.

6. **Efectos por Pagar y Cuentas por Pagar**
Se ha informado en el siguiente cuadro, para el detalle respectivo de las Cuentas por Pagar, teniendo en cuenta las siguientes observaciones:

- De acuerdo con los deudas contables que tienen más de 31 y 60 días sin cancelar, las respectivas provisiones legales se acordaron con el Comité Ejecutivo Superior del Partido Político y la Tesorería, para realizar la conciliación de los mismos cuando el Partido Político cuente con los fondos necesarios.
- Por el momento no se levan los controles y políticas de la agrupación en torno a eventuales provisiones sobre obligaciones, así como la posibilidad de que existan pasivos contingentes.
- En cuanto a las demandas judiciales no tenemos notificaciones por parte del Juegado o del Comité Ejecutivo Superior del Partido Político y la Tesorería.
- A la fecha no se han realizado acciones de ajuste respecto los cuales se hayan depositado pasivos haciendo uso de cuentas de patrimonio o de costo.

PARTIDO DESAMPARADOS UNIDOS
Notas a los Estados Financieros
Del 01 de Julio del 2015 al 30 de Junio de 2016

Nombre	Débito	Credito	Monto
NOVIEMBRE			
Petrona García García	Prestamo		160,000.00
Jorge Vergas Chacón	Prestamo		58,641.00
Total			208,641.00
DICIEMBRE			
Nombre		Débito	
Jorge Vergas Chacón	Prestamo		160,000.00
Erick Venis	Prestamo		790,000.00
Total			950,000.00
ENERO			
Nombre		Débito	
Jorge Vergas Chacón	Prestamo		297,617.00
Sandra Chacón	Prestamo		1,000,000.00
Jorge Vergas Chacón	Prestamo		190,000.00
Total			1,487,617.00
FEBRERO			
Nombre		Débito	
Jorge Vergas Chacón	Prestamo		14,578.95
Erick Venis	Prestamo		1,750,000.00
Jorge Vergas Chacón	Prestamo		483,000.00
Jorge Vergas Hernández	Prestamo		1,800,000.00
Sandra Chacón	Ahorro		1,800,000.00
Lic. Geovanny Morales	Servicios Profesionales		340,000.00
Fabio Saenz Baulant	Servicios Contables		200,000.00
Lic. Richard Ching	Revisión		40,000.00
Luis Aguilar	Anuncio y Publicidad		400,000.00
Total			8,887,578.95
MARZO			
Nombre		Débito	
Jorge Vergas	Prestamo		12,000.00
Total			12,000.00
ABRIL			
Nombre		Débito	
Jorge Vergas	Prestamo		214,400.00
Fabio Saenz Baulant	Servicios Contables		120,000.00
Total			334,400.00
TOTAL GENERAL			9,641,473.00

7. Donaciones

En el periodo comprendido del 01 de Julio del 2015 al 30 de Junio del 2016, no se tiene registro en esta cuenta de alguna donación que se hicieron al partido.

8. Ingreso por colocación de certificados

Los certificados de cesión son un mecanismo de financiamiento anticipado cuyo valor final se deriva del monto de los gastos efectuados por el Partido, el monto al cual tiene derecho según el causal electoral y financiamiento, de los resultados del proceso de revisión de la liquidación de gastos electorales. En este sentido, el título no contiene a su tenedor derecho alguno puesto que no contiene, en sí mismo, un valor económico autónomo, cierto y determinado, sino un carácter eventual dado, que equivale a una inversión cuyo rédito se encuentra sujeto al momento de su colocación a condiciones futuras e inciertas.

A la presentación de los estados financieros el Partido no cuenta con este tipo de instrumentos financieros.